

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 2</b>

## **ANEXO TÉCNICO 1: PROFESIONALES MÍNIMOS REQUERIDOS**

Contratar el servicio de estudios hidrogeológicos para la prospección de un pozo profundo en el nuevo campus de la Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá.

ITEM	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE DEDICACION
<b>GEOLOGO</b>		
1	profesional en Geología, con una experiencia mínima de cinco (5) años en el desarrollo de estudios hidrogeológicos, prospección y caracterización de aguas subterráneas. Su participación será clave en la interpretación geológica, la definición de formaciones acuíferas y la orientación técnica para la localización y diseño del pozo profundo.	75%
<b>INGENIERO EN ÁREAS RELACIONADAS CON RECURSOS HÍDRICOS</b>		
2	profesional en Ingeniería Ambiental, Civil, Sanitaria o carreras afines, preferiblemente con formación de posgrado en recursos hídricos, aguas y saneamiento, o gestión ambiental. Se requiere una experiencia mínima de cuatro (4) años en proyectos de gestión, diseño y evaluación de sistemas asociados al recurso hídrico. Será responsable de articular los estudios hidrogeológicos con la normativa vigente y garantizar la viabilidad técnica del proyecto.	75%
<b>TÉCNICO EN PERFORACIÓN</b>		
3	Técnico o tecnólogo en formación en perforación de pozos y experiencia certificada superior a diez (10) años en perforación, rehabilitación y mantenimiento de sistemas de captación de aguas subterráneas. Será el encargado de apoyar y supervisar directamente las actividades en campo, garantizando la correcta ejecución de los sondeos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	50%
<b>PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)</b>		
4	Deberá contar con título profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, licencia vigente en SST y certificado del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en el SG-SST, exigido por el Ministerio de Trabajo. Será responsable de la	25%

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 2</b>

	planificación, implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del proyecto de estudios geoeléctricos, velando por el cumplimiento de la normativa legal aplicable. Sus funciones estarán orientadas a la prevención de riesgos en actividades de campo, manejo de equipos eléctricos y geofísicos, control de exposiciones ambientales y aseguramiento de condiciones seguras de trabajo, promoviendo en todo momento un entorno laboral seguro para el personal técnico y profesional involucrado.	
--	---	--

Cordialmente,



**OLGA LUCIA LOPEZ OBANDO.**  
**Arquitecta Adscrita dirección de planeación Institucional**  
**Apoyo a la Supervisión**

Proyectó: Edison Sebastian Olaya Lopez.

Oficina de Planeación.

12.1-14.1.